

Fecha: 11-01-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue - Domingo
Tipo: Noticia general
Título: La mejor experiencia del mundo en turismo aventura se disfruta en la región

Pág.: 4
Cm2: 685,2

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

La **mejor** experiencia del mundo en **turismo** aventura se **disfruta** en la región

Chile fue reconocido en 2025 por séptima vez como el Mejor Destino de Aventura del mundo en los “Oscar del Turismo”, destacando a Los Lagos por sus ríos, bosques y costas, ideales para practicar rafting en rápidos de clase mundial, travesías en kayak y trekking por parques nacionales entre vegetación exuberante y fauna única.

Verónica Salgado
veronica.salgado@australosorno.cl

La belleza de la Región de Los Lagos es el escenario perfecto para practicar turismo aventura, donde los visitantes pueden disfrutar de explorar espacios naturales y realizar actividades al aire libre a través de lagos, ríos, bosques y costas, donde abunda la vegetación exuberante y la fauna única.

Durante 2025, nuestro país, por séptima vez, se volvió a coronar como el mejor destino de aventura del planeta en los World Travel Awards, conocidos como los “Oscar del Turismo”, lo que permite reforzar su liderazgo global gracias a la diversidad de sus paisajes, la calidad de su oferta y el trabajo sostenido con las comunidades que impulsan estos lugares.

Dentro de ese importante reconocimiento, sobresale la región, que ofrece la mejor experiencia en aventura entre bosques, ríos, lagos y costa, para practicar rafting en rápidos de nivel mundial, destacando especialmente el río Futaleufú, reconocido entre los tres primeros cauces del mundo para practicar esta disciplina, gracias a sus aguas color turquesa con rápidos para descender clase V-VI, travesías en kayak de río y lago, o trekking por el corazón de majestuosos parques nacionales.

Para operar en turismo aventura en Chile, es necesario contar con un registro en Sernatur como empresa o guía, cumpliendo requisitos como tener RUT/Cédula, patente comercial (con el giro específico), carpeta tributaria y, para guías, curso de primeros auxilios (zonas remotas si es aventura),



EL RÍO FUTALEUFÚ ES CONOCIDO MUNDIALMENTE ENTRE LOS TRES MEJORES CAUCES PARA REALIZAR RAFTING, COMO LO HACE DESDE HACE 20 AÑOS EL GUÍA MAURICIO GALLARDO.

además de permisos sectoriales (Armada, DGAC, municipal) según la actividad, y un plan de manejo de riesgos, seguros y datos de clientes, incluyendo declaración de salud.

En el sitio web serviciosturisticos.sernatur.cl es posible encontrar todos los operadores que cumplen con estos requisitos, que en la región son 338 servicios de turismo aventura, entre los que figuran alta montaña, cabalgatas, canotaje, cicloturismo, descenso en balsas (rafting), deslizamiento sobre olas (surf, bodyboard, etc.), deslizamientos en cables (canopy, tirolesa, arborismo), escalada en roca, descender ríos en tablas (hidrospeed), paseos náuticos, senderismo (trekking), parapente, entre

muchos otros.

De acuerdo con la definición propuesta por la Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo), el turismo aventura se define como aquel “que normalmente tiene lugar en destinos con características geográficas y paisajes específicos y tiende a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la interacción y la cercanía con la naturaleza. Esta experiencia puede implicar algún tipo de riesgo real o percibido y puede requerir un esfuerzo físico y/o mental significativo. Incluye, por lo general, actividades al aire libre como el alpinismo, el montañismo, el puenting, la escalada, el rafting, el piragüismo, la navegación en kayak, el barranquis-

“No es fácil dedicarse a esto para vivir totalmente de los ingresos, pero después de seis años de arduo trabajo puedo decir que logramos consolidarnos”.

Francisco Cantero
Especialista en turismo aventura

mo, la bicicleta de montaña, el senderismo o el buceo. Hay también algunas actividades que pueden practicarse en espacios cerrados”.

La diferencia con los deportes de aventura radica en que, en estos últimos, se requiere una preparación mínima y el uso de equipamiento adecuado, como en el rápel, la escalada, las carreras de aventura o el montañismo, y no existe una relación contractual de carácter económico, ya que se practican de manera exclusivamente recreativa.

Las actividades de turismo aventura, si bien se derivan de la práctica del deporte aventura, ya sea por deportistas fuera de su residencia habitual o por personas que desean experi-

mentar la práctica en el medio natural, deben existir dentro de una relación económica (prestador-cliente), lo que permite definir claramente las responsabilidades contractuales entre un prestador, tour operador, agencia de viajes o guía de turismo, y un cliente (excursionista o turista). Puede clasificarse según su dificultad: baja, moderada o alta.

OPERADORES

Las opciones para realizar son tan variadas como hermosas sus rutas y paisajes, recorriendo parques nacionales como Puyehue, Vicente Pérez Rosales (con el Volcán Osorno y Saltos del Petrohué), Alerce Andino (alerces milenarios), Chiloé, Pumalín Douglas Tompkins,

Fecha: 11-01-2026
 Medio: El Llanquihue
 Supl.: El Llanquihue - Domingo
 Tipo: Noticia general
 Título: La mejor experiencia del mundo en turismo aventura se disfruta en la región

Pág.: 5
 Cm2: 694,7

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 18.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

(viene de la página anterior)

Corcovado y Hornopirén.

Se pueden vivir aventuras como el rafting en diversos ríos, destacando el Petrohué, cerca de Puerto Varas (adrenalina Clase III-IV con vistas a volcanes), y el mundialmente famoso Futaleufú, que fluye entre los imponentes picos glaciaros de la Cordillera de los Andes, en la imponente Patagonia. Este río es conocido por sus poderosos y explosivos rápidos. Si bien nace al otro lado de la frontera con Argentina, todos sus rápidos (Clase V-VI), aclamados internacionalmente, se encuentran en el lado chileno. Se suman otros como el Puelo y el Rahue, entre otros, donde también se pueden hacer actividades en kayak y otras disciplinas acuáticas.

Francisco Cantero, de profesión diseñador gráfico y guía, especializado en turismo aventura, es parte de la Agencia Osorno Turismo (Instagram: @osorturismo), que creó hace seis años y que actualmente se consolida como una de las más importantes de la provincia de Osorno.

"La agencia, como operador, es un proyecto que nace del amor por la naturaleza. Por ahí por 2016, a través de un FPA (Fondos de Protecciones Ambientales del Ministerio del Medio Ambiente) llegué a Caleta Córdor por primera vez y dije: algún día voy a traer gente a este lugar. Eso se transformó en mi entrada al turismo. Después, con el tiempo, hice un Instagram, que es Osorno Turismo, que hoy en día ya tiene 31.000 seguidores. Para nosotros, como provincia de Osorno, es súper bueno, porque es una comunidad bastante grande y fiel de clientes, de todas partes del mundo: locales osorinos, personas que vienen de otras ciudades de Chile y de otros países, sobre todo España, Argentina, Brasil, Perú e Inglaterra, entre otros", explica Cantero.

Dentro de las operaciones que ofrece están rafting, kayak, circuitos termales como Termas Aguas Calientes (Puyehue) o Termas del Sol (Cochamó), expediciones a los volcanes Casablanca, Solipulli, Osorno y Puyehue, trekking y expediciones a Caleta Córdor, Cerro Sarnoso, La Picada, Volcán Osorno, Pico Toribio, Alerce Andino, Alerce Costero, Cerro Mayo, entre otros.

"No es fácil dedicarse a esto para vivir totalmente de los ingresos, pero después de seis años de arduo trabajo puedo decir que logramos consolidarnos. Eso es importante porque quienes hacen turismo aventura

son personas entre 23 y 70 años, principalmente profesionales, y a quienes les gusta realizar actividades al aire libre y tienen interés por vivir aventuras asociadas a la naturaleza", explicó Cantero.

La agencia Río Futaleufú Rafting (www.riofutaleufu.com) fue creada por Mauricio Gallardo, nacido y criado en la comuna de Futaleufú. Desde pequeño tuvo el anhelo de tener su propio emprendimiento, que se hizo realidad hace seis años junto a su esposa Sharon Gallardo (australiana). Es la agencia que cuenta con el guía más experimentado en rafting en el reconocido río Futaleufú.

"Para nosotros, como familia, es muy importante ofrecer un servicio de calidad y responsabilidad, porque hablamos de un río de clase V-VI en sus rápidos, por lo que recibimos personas de todo el mundo que quieren hacer su bajada por este hermoso río. La temporada está entre octubre y marzo, porque en invierno es imposible descender con pasajeros debido al gran caudal y lo heladas de sus aguas", expresa Sharon.

Agrega que "el turismo de aventura para nosotros es nuestra forma de vida, porque mi esposo es un guía profesional reconocido internacionalmente, y por eso llegan muchos turistas de todas partes del mundo. En enero y febrero son principalmente argentinos, chilenos e israelíes, mientras que en marzo son mayormente europeos. Muchos de ellos son guías profesionales de nivel internacional que vienen a hacer las bajadas como parte de su experiencia, porque este río es hermoso pero muy técnico. Quienes pueden descender deben tener buenas condiciones físicas, ser mayores de 14 años, saber nadar y disfrutar de la adrenalina en medio de un paisaje simplemente impresionante".

Alsur Expeditions (www.alsurexpediciones.cl) es una agencia que nació en 1996 en Puerto Varas, a cargo de Gerardo Niklitschek, quien creció en la zona de la Patagonia y desarrolló, de manera innata, un estrecho vínculo con el medio ambiente y las aventuras outdoor.

Cuenta con expediciones a distintos puntos, como Puerto Varas, Chiloé, Carretera Austral y Torres del Paine, entre otros. Dentro de sus circuitos están el rafting, kayak y en el río Puelo, kayak de travesía a termas de Caluclmó, Petrohué y



LAS EXPEDICIONES A CALETA CÓRDOR SON REALIZADAS POR FRANCISCO CANTERO JUNTO A SU AGENCIA OSORNO TURISMO.



AL SUR EXPEDICIONES TE LLEVA AL PARQUE ALERCE ANDINO.

Puelo, Lago Todos los Santos, y ascensos a los volcanes Osorno, Calbuco o parques nacionales.

SERNATUR

Claudia Renedo, directora Regional Sernatur, precisa que Los Lagos es el destino perfecto "con una amplia variedad de oferta disponible para quienes nos visitan, que va de la mano con la privilegiada naturaleza que poseemos con ríos, lagos, fiordos, bosques, volcanes y rutas escénicas, que se convierten en el escenario ideal para realizar actividades como el kayak, rafting, trekking, esquí, cicloturismo, buceo, pesca recreativa, cabalgatas o aviturismo, sólo por nombrar algunas".

Agrega que, "esta condición privilegiada que tenemos como región, por cierto, que nos llena de orgullo, por una parte, porque contamos con el reconocimiento de nivel nacional y en el extranjero por parte de los turistas y de agencias u operadores turísticos, lo que siempre será bueno y nos asegura una importante visita cada año y durante todo el año afortunadamente, pues en temporada de invierno apare-

"Esta condición privilegiada que tenemos como región, por cierto, que nos llena de orgullo, por una parte, porque contamos con el reconocimiento de nivel nacional y en el extranjero por parte de los turistas y de agencias u operadores turísticos".

Claudia Renedo
 Directora regional Sernatur.



EN EL PETROHUÉ SE PRACTICA DUCKY, COMO SE VE EN LA IMAGEN.

cen los amantes de la nieve, ya más en primavera tenemos la pesca recreativa y durante el verano o temporada alta, se pueden practicar todas las actividades acuáticas", explica Renedo.

Detalle que uno de los principales desafíos de la institucionalidad es trabajar constantemente en asegurar los estándares de calidad y principalmente de seguridad con los que deben operar quienes ofrecen estos servicios.

"Por esta razón, como dirección regional de Sernatur y en particular con nuestro equipo de inspección de servicios turísticos y el área de registro, tenemos programado un calendario anual de trabajo que incluye acciones educativas y preventivas, de fomento a la formalización, inspecciones en terreno y operativos junto a otras instituciones como el Ministerio de Transportes, la Armada y Carabineros —entre otros— con la finalidad de resguardar el cumplimiento de las normas y de lo que dicta la Ley de Turismo (N° 20.423) y su reglamento (D.S 19 del Ministerio de Economía, Turismo y Fomento) que obliga y en eso hay que ser majaderos, obliga, a

quienes ofrecen servicios de turismo aventura, a inscribirse en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de Sernatur", manifestó Renedo.

Finalmente argumenta que, "durante el 2025 realizamos más de 130 inspecciones en terreno a prestadores de turismo aventura, entregando notificaciones a 38 de ellos por incumplimiento de la norma o falta de registro Sernatur. Además de 13 operativos interdisciplinarios de los que mencioné y 12 talleres de registro y formalización en distintas comunas para emprendedoras y emprendedores. Y el año que viene pretendemos ampliar esas cifras, porque —reitero— es imprescindible avanzar en la formalización y registro de estos servicios y también en reforzar permanentemente los estándares de seguridad que son esenciales para prácticas que combinan el desafío personal del turista con el contacto con la naturaleza; y una mala experiencia que conlleve un accidente, por ejemplo, puede marcar un antes y un después en el prestigio y desarrollo de nuestra actividad turística", enfatiza la directora. C3